ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1856
COORDINACIÓN TÉCNICA

Atienden la emergencia:	**Reporta la emergencia:**
DPAE: EQT 7, CLE4, Móvil 2	Bomberos

Datos generales sobre el evento:

Fecha	:	Diciembre 3 de 2003
Hora	:	10: 30 a.m.
Dirección	:	Calle 42 Sur con Carrera 16B Este
Barrio	:	Moralba
Localidad	:	San Cristóbal (04)
Área directa	:	0.10 ha

1.0 Antecedentes

En el sector de la Calle 42 Sur con Carrera 16B Este del barrio Moralba, el Señor Rodrigo Beltrán realizó excavación en el lote de su propiedad para la construcción de la vivienda, sin establecer el confinamiento necesario con un muro de contención. Esta situación fue reportada a la Alcaldía Local San Cristóbal mediante el oficio RO-6914 (AR-1272-2001) con fecha Enero 3 de 2002 y es objeto de una querella.

2.0 Descripción General

En un lote medianero continúan la excavación por parte de los Señores Rodrigo Beltrán y/o Oliva Reina (dirección de notificación Calle 46F Sur # 7 - 24 Este), que lleva 30 meses aproximadamente sin que se construyan las respectivas obras de estabilización. El corte tiene una altura máxima de 5.0 m.



Fotografía 1 Excavación no confinada

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

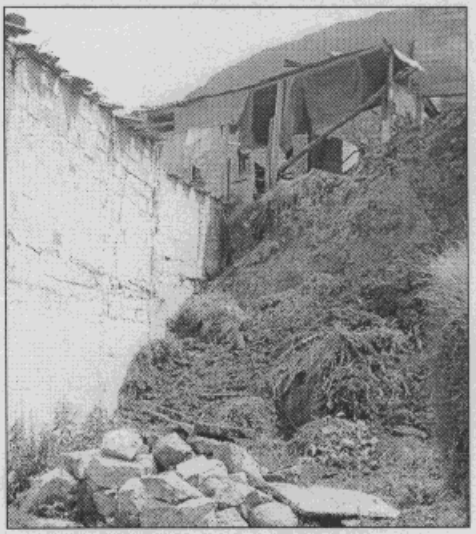
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Rodeando el citado predio se encuentran cuatro viviendas (Fotografía 2), que pueden ser afectados por el deslizamiento que se está presentando en el lote del Señor Beltrán. Las viviendas vecinas se identifican con la siguiente nomenclatura:

1. Calle 42 Sur # 16B-09 Este — Mary Consuelo Hernández, Tel. 362 06 71
2. Calle 42 Sur # 16B-05 Este — Mary Consuelo Hernández / María del Carmen Ramírez, Tel. 362 82 41
3. Calle 42 Sur # 16B-03 Este — Marco Tulio Caballero / Blanca Isabel Jiménez
4. Carrera 16B Este # 42 - 38 Sur — Jorge Eliécer Piza Gallego / Martha Piza Gallego, Tel. 367 00 87



Fotografía 2 Amenaza por deslizamiento sobre los predios vecinos

3.0 Evaluación de daños

La saturación del nivel de suelo que se encuentra "colgado en la parte superior del corte" se debe al aporte de las aguas lluvias. Lo anterior unido a la falta de confinamiento, generó la aparición de grietas de tracción en la parte no construida del predio No. 4. De la misma manera se presentan fisuras en los muros de las viviendas Nos. 1 y 2, debido a que la masa deslizada y el flujo de tierras se acumulan al respaldo de las construcciones.

4.0 Acciones adelantadas

Se solicitó demoler la construcción provisional de la parta alta del predio No. 1, evacuar de la parte posterior de las viviendas de los predios 2 y 3, así como monitorear permanentemente las grietas en el predio No. 4.

Se señalizó el sector y se solicitaron 50 ml de plástico para cubrir el escarpe y la masa deslizada, mientras el responsable de la excavación restituye el relleno ó construye la obra de contención.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5.0 Recomendaciones

- Encauzar las aguas en la parte alta mediante la implementación de una zanja interceptora revestida en concreto para evitar la filtración de las aguas lluvias al terreno y cubrir el escarpe con plástico.
- Demolición parcial de la vivienda No. 1, para evitar su colapso sobre la parte frontal de la misma en caso de nuevos desprendimientos de suelo.
- Evacuación parcial de las viviendas Nos. 2 y 3 hasta que se implementen los correctivos.
- Conminar a los responsable de la excavación en el lote medianero (Sres. Rodrigo Beltrán y/o Oliva Reina), a restituir el material retirado ó implementar en forma inmediata la obra de contención.

6.0 Advertencia

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE	:	EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESION	:	INGENIERO CIVIL
MATRICULA	:	25202 - 63206 CND

Vo. Bo.

ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co